

INFORME DEL PLENO DE UN AYUNTAMIENTO QUE NO ES CATALAN NI ES DEMOCRATICO

Día 30

Se celebra en el Ayuntamiento de Sabadell el acostumbrado Pleno mensual del Consistorio. Al mismo asistieron como espectadores alrededor de unas 200 personas, para presenciar el supuesto debate sobre la posible petición de Amnistia por parte del Ayuntamiento. Esta solicitud había sido hecha al alcalde por unas 30 entidades ciudadanas con la mención expresa de que fuera debatida en el Pleno.

El Pleno duró escasamente media hora sin haberse efectuado ninguna intervención por parte de ningún miembro del Ayuntamiento sobre la petición de estas entidades.

A la salida, precipitada y nerviosa por parte de las autoridades, un grupo de elementos fascistas, vinculados al Sindicato y al Frente de Juventudes, profirieron insultos a los vecinos que había asistido al Pleno. De los insultos pasaron a la agresión siendo golpeados cobardemente la joven de 15 años Isabel Garcia, su padre Antonio Garcia Vilchez y el corresponsal de prensa Dionisio Jimenez. La agresión se produjo en presencia del alcalde José BURRULL y todo el consistorio, que no hizo nada para impedirlo ni condenarlo.

Los autores más destacados de la agresión fueron:

JUAN OLIVERAS, teniente de alcalde de Obras Públicas, que ayudado por otros se ensañó con Dionisio Jimenez, quien recibió varias patadas en los testículos y puñetazos en el vientre y estómago.

FRANCISCO MANCHON, vicepresidente del Sindicato del Metal, conocido pistolero (con guardespaldas incluido), que ayudaba tenazmente a Oliveras. Trabaja en Tycsa.

JUAN BERNABEU, teniente de alcalde de Gobernación, que dirigiéndose a otro corresponsal de prensa, víctima reciente de un atentado ultra, le dijo: "Ala chico. Os llega vuestra hora."

ANTONIO RODRIGUEZ ORTIZ, alias "El Topo", que ha estado en la cárcel en varias ocasiones por robo y que actualmente se halla en libertad provisional después de haber permanecido varios meses en prisión por atraco a mano armada. Este elemento es conocido como torturador y extorsionador de jóvenes. Vive en el barrio de Torre Romeu, en la Travesía Flamicell números 2 y 4; 1ª escalera; 6ª-81ª.

Un tal RODRIGUEZ antiguo alto cargo sindical que en el transcurso de la agresión amenazó con una pistola a los vecinos.

Hay que destacar también la activa participación de la Policía Municipal en "sucudir" a los vecinos.

Por la noche fue presentada denuncia por Dionisio Jimenez en la Comisaria de Policía.

Cuando el abogado laboralista Ramón Vallbé se dirigía a su domicilio y se hallaba a la altura del cine Eutorpe, fue agredido también por el grupo fascista, que ya iba provisto de cadenas y objetos contundentes.

Día 31

La prensa barcelonesa se hace eco de lo sucedido el día anterior.

El padre e hija agredidos el día anterior, se personan en el dispensario municipal para que les sea extendido certificado médico. El médico se niega a reconocerlos, viendose obligado a hacerlo por orden del Juzgado. En todo el reconocimiento intentó quitarle importancia a las heridas, llegando a decir que los hematomas (cutáneos), no eran tales, sino señales normales producidas por rascarse.

Cuando se personaron padre e hija en la Comisaria, se encontraron que estaban allí algunos de los agresores del día anterior, acompañados por Valloveras, delegado de Sanidad del Ayuntamiento, un señor al que llamaban "teniente" y el tal Rodríguez. Informaciones de última hora aseguran que los agresores han presentado denuncia.

A lo largo del mediodía, se han personado en el Ayuntamiento representantes de entidades legales y Asociaciones de Vecinos. El alcalde ha recibido a una comisión de seis personas a la que ha respondido con bastantes evasivas. Se ha negado a realizar ninguna gestión en contra de los agresores y tampoco ha aceptado plantear la petición de Amnistía en el pleno.

Por la noche se ha reunido el Secretariado de la Comisión Permanente de la Asamblea Democrática de Sabadell para tratar el problema.

#### COMENTARIO

Como vemos la apertura va llegando a nuestra ciudad. La T.V. y toda la prensa repiten machaconamente que empieza una nueva etapa de nuestra historia, etapa que se va a caracterizar por una mayor libertad, democracia y bienestar. Pero nada nos dicen de las consecuencias que estamos soportando todos los trabajadores y el pueblo, de la otra cara de la apertura: a la congelación de salarios le acompaña el aumento constante de los precios (autobuses, butano, agua, electricidad y todos los artículos alimenticios de primera necesidad...); mientras cientos de miles de trabajadores se levantan en toda España exigiendo la Amnistía y las libertades democráticas, Juan Carlos nos ofrece un ridículo indulto que sólo beneficia a los delincuentes habituales. Y, por si fuera poco, cuando pedimos ayuntamientos democráticos, nos responden con unas elecciones a alcaldes en las que sólo pueden participar elementos fascistas como los del Ayuntamiento de Sabadell.

Como ha mantenido consecuentemente nuestro Partido, la única posibilidad real de conquistar la libertad, está en la lucha resuelta de todo el pueblo, lucha que garantizará la consecución y el mantenimiento de una AMNISTIA para todos los presos y exiliados políticos y el reconocimiento pleno de todas las LIBERTADES DEMOCRATICAS incluido el derecho de las nacionalidades a la AUTODETERMINACION.

1 de Enero de 1976

Comité del Vallés del PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA.

"Toda fuerza reaccionaria a punto de perecer se lanza invariablemente -- a una última y desesperada embestida contra las fuerzas revolucionarias".

Mao-Tse-Tung.